



Ciudad de México, a 17 de mayo de 2017
Comunicado de Prensa DGC/157/17

ANTE EL INCREMENTO DE LA VIOLENCIA DIRIGIDA HACIA PERIODISTAS Y COMUNICADORES, LA CNDH SOLICITA A LA CONAGO ABORDE, DE MANERA PRIORITARIA, EL TEMA DE LA IMPUNIDAD QUE SUBSISTE EN LOS ATAQUES Y AGRESIONES COMETIDAS EN SU CONTRA

El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, solicitó formalmente a la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) una reunión, a efecto de adoptar acciones concretas ante el aumento de la violencia contra periodistas, así como para evitar que los asesinatos y agresiones de comunicadores queden impunes.

Para la CNDH es necesario que en cada uno de los casos en que se ha atentado contra la vida o integridad física de periodistas y comunicadores, las autoridades que tienen a su cargo las investigaciones presenten un informe pormenorizado sobre el avance que guardan las mismas y se establezcan mecanismos para su seguimiento, así como para facilitar la coordinación que, en su caso, se llegara a necesitar entre las instancias de investigación locales y federales.

Acabar con la impunidad en estos casos, mediante investigaciones prontas, objetivas, integrales y eficaces, que permitan determinar las responsabilidades correspondientes y que los responsables reciban la sanción que en derecho proceda, es la única vía para revertir el aumento que se presenta en la violencia contra periodistas y comunicadores, así como para prevenir que se repitan los ataques y agresiones.

Del mismo modo, ante la necesidad de replantear los modelos y mecanismo existentes para la protección de periodistas, la Comisión Nacional convocará a un encuentro a los actores de la actividad periodística que se desarrolla en el país, a efecto de escuchar los planteamientos y necesidades de propietarios de medios, periodistas, comunicadores, así como las opiniones de académicos, especialistas, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales e instancias gubernamentales, para redefinir las bases de una política común, que permita abatir la violencia y propiciar un ejercicio más seguro y libre del periodismo en nuestro país.

Para la CNDH, la violencia contra periodistas y comunicadores es una forma de censura, de supresión de la verdad y un desafío para la justicia que la sociedad reclama; de ahí la necesidad que se articulen y coordinen esfuerzos y capacidades para la efectiva investigación y castigo de cada crimen cometido en su contra.